

HUMAN FRONTIERS IN SCIENCE PROGRAM ORGANIZATION (HFSP) HFSP RESEARCH GRANTS

Human Frontier Science Program (HFSP) apoya la investigación básica innovadora en problemas biológicos fundamentales con énfasis en enfoques novedosos e interdisciplinarios que implican el intercambio científico a través de las fronteras nacionales y entre las disciplinas.

Objetivo:

Permitir a los equipos de investigadores independientes desarrollar nuevas líneas de investigación a través de la colaboración.

Modalidades:

1. “Becas para jóvenes investigadores”: Dentro de los cinco años desde que comenzara en su primer puesto independiente o diez años desde su doctorado
2. “Becas del Programa”: Dirigidas a equipos o investigadores en cualquier etapa de su carrera.

Condiciones:

- Los solicitantes deberán desarrollar nuevas líneas de investigación a través de la colaboración.
- El proyecto debe tener carácter innovador, enfoque interdisciplinario (nuevas combinaciones de habilidades) e internacional, preferiblemente intercontinental.

Requisitos Específicos Solicitantes:

Específicos para jóvenes investigadores:

- Que hayan completado uno o dos periodos de formación postdoctoral.
- Todos los miembros del equipo deben haber obtenido el título de doctor con fecha posterior al 2002 y anterior al 2007.
- Deben poseer una posición independiente; profesor adjunto, titular o equivalente.
- No pueden detentar un puesto de responsabilidad.

Específicos para becas programa:

- Todos los miembros de un equipo deben tener la responsabilidad de sus propios laboratorios y mostrar evidencia de la independencia.

Requisitos comunes:

- No pueden participar miembros "Postdocs".
- El equipo estará formado por un mínimo de 2 y un máximo de 4 miembros.
- El solicitante principal debe pertenecer a una institución sin ánimo de lucro y estar ubicado en uno de los países miembros HFSP. El resto puede pertenecer a cualquier otro país.

- Al menos un miembro del equipo de investigación internacional debe tener su laboratorio en un país distinto del solicitante principal.
- Se le dará prioridad a las colaboraciones intercontinentales.

Cuantía y Duración:

Los equipos de investigación recibirán un máximo de 450.000 dólares al año en función del tamaño del equipo y durante un periodo de tres años.

Tramitación Solicitudes y Plazos:

- 20 de marzo de 2013: registro en su web.
- 27 de marzo de 2013: envío de la carta de intenciones vía telemática (ver contenido [Scientific elements needed for the letter of intent](#)).
- Julio de 2013: Se indicará si hay que enviar la solicitud completa.

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Guidelines for Applicants](#)